



Área de Cultura

AYUNTAMIENTO Y FUNDACIÓN "LA CAIXA" DEDICAN 70.000 EUROS A LOS 'II PREMIOS A LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA', DESTINADOS AL TEJIDO CREATIVO MALAGUEÑO

Se premiarán 14 proyectos dotados con 5.000 euros cada uno y el plazo para presentarlos está abierto hasta el 15 de noviembre

7/10/2021.- Un total de catorce proyectos serán galardonados por el Ayuntamiento de Málaga y la Fundación "la Caixa" en la segunda edición de los Premios a la Producción artística dotados con 5.000 euros cada uno de ellos, lo que representa una cuantía global de 70.000 euros. Estos galardones se constituyen como vehículo para promocionar la actividad cultural en la ciudad, en especial en las circunstancias actuales. El plazo para presentar los proyectos ya está abierto y finaliza el 15 de noviembre. Los premios cuentan con la colaboración de la Fundación "la Caixa" que aporta 50.000 euros en el marco del convenio de colaboración suscrito con el Ayuntamiento.

Las solicitudes de participación y los proyectos deberán ser presentados telemáticamente, en el caso de personas jurídicas, y presencial o telemáticamente, en el caso de las personas físicas. Así, la presentación telemática, que es obligatoria para las personas jurídicas (sociedades, asociaciones, fundaciones, etc.) y opcional para las personas físicas puede realizarse en el siguiente enlace: <https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/detalle-del-tramite/index.html?id=7084#.YV1iuX3tY2x>

La presentación presencial (sólo para las personas físicas) puede realizarse en los siguientes lugares:

- En las oficinas de Correos.
- En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- En cualquier registro de una administración pública (estatal, autonómica o local).

LAS BASES

Tal como señalan las bases la convocatoria, se van a premiar "los proyectos culturales que supongan un enriquecimiento de la oferta cultural de la ciudad, que tengan una dimensión pública y que promuevan la participación de agentes culturales locales". El objetivo es ayudar al tejido creativo malagueño que trabaja en distintos soportes, con la idea de que ningún proyecto artístico de valor se quede sin realizar por falta de medios. Formal y técnicamente, el





proyecto es absolutamente libre siempre que sea ejecutable. Quedan excluidas las disciplinas que ya cuentan con otros premios por parte del Ayuntamiento de Málaga, como son los casos de novela, ensayo, poesía y guion teatral.

Estos premios están dirigidos a las personas físicas o jurídicas, nacidos o residentes en la ciudad de Málaga o bien que desarrolle su actividad artística en nuestra ciudad mediante el establecimiento de una sede física, cuyos proyectos de creación, o ya en fase de producción o ejecución, contribuyan a la reactivación del tejido cultural local y a la oferta de la ciudad. Cada participante podrá presentar un único proyecto que deberá ser inédito y original.

Los proyectos deberán desarrollarse y ejecutarse obligatoriamente en Málaga capital, corriendo los gastos a cargo del premiado, en el plazo de 12 meses a contar desde la concesión del premio. Todos los proyectos deberán ir acompañados de un presupuesto de financiación en el que se contenga, de la forma más detallada posible, los gastos y financiación. En el caso de que el presupuesto sea superior al premio otorgado deberá acreditar el modo de financiación del proyecto.

El jurado estará formado por profesionales provenientes del mundo de las artes en sus distintas disciplinas, nombrados mediante resolución de la concejala de Cultura.

Los proyectos se seleccionarán atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

- Creatividad, calidad e interés del proyecto, así como la singularidad de la propuesta (4 puntos).
- Viabilidad económica del proyecto y coherencia del presupuesto con las actividades planteadas (3 puntos).
- Claridad y precisión en la presentación y formulación del proyecto (3 puntos).

En el caso de que ningún proyecto reuniera la calidad suficiente a juicio del jurado, podrán quedar desiertos.

En la primera edición se presentaron 54 proyectos de diferentes disciplinas artísticas: 9 de teatro, 10 de música y danza, 18 de artes plásticas, 4 de fotografía, 3 de literatura, 4 de infraestructuras, 2 de cine y 4 de otras modalidades.

